



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 60

Pág. 1

PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ENGRACIA RIVERA ARIAS

Sesión núm. 7

**celebrada el jueves 21 de noviembre de 2024
en el Palacio del Congreso de los Diputados**

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 (Bustinduy Amador), para explicar el camino que piensa impulsar el ministerio para adaptar la estrategia española para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible tras la aprobación de la Resolución 79/1 de Naciones Unidas sobre el Pacto para el Futuro. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 213/000469 y número de expediente del Senado 711/000350)

2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 60

21 de noviembre de 2024

Pág. 2

Se abre la sesión a las cinco y veinte minutos de la tarde.

COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030 (BUSTINDUY AMADOR), PARA EXPLICAR EL CAMINO QUE PIENSA IMPULSAR EL MINISTERIO PARA ADAPTAR LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE TRAS LA APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 79/1 DE NACIONES UNIDAS SOBRE EL PACTO PARA EL FUTURO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 213/000469 y número de expediente del Senado 711/000350).

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenas tardes a todos y a todas, abrimos la sesión.

Hoy celebramos la comparecencia del ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 para explicar el camino que piensa impulsar el ministerio para adaptar la Estrategia española para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible tras la aprobación de la Resolución 79/1, de Naciones Unidas, sobre el Pacto para el Futuro. Es una petición del Grupo Popular.

Por acuerdo de la Mesa de la Comisión del 17 de octubre de 2024, el desarrollo del debate será el siguiente: en primer lugar, intervendrá el señor ministro; a continuación, habrá un turno de portavoces, de menor a mayor, por un tiempo de siete minutos; seguidamente, contestará el señor ministro; posteriormente, tendrá lugar un turno de réplica de los portavoces, de menor a mayor, por un tiempo de tres minutos y finalizará el debate el señor ministro.

Tiene la palabra el señor ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, don Pablo Bustinduy Amador.

El señor **MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030** (Bustinduy Amador): Muchas gracias, presidenta.

Y muchas gracias por su asistencia, porque sé que llevan una jornada intensa dentro de una semana también intensa. Es un placer poder comparecer en esta comisión. Intentaré ser sintético y constructivo, de manera que no nos alarguemos demasiado.

Por supuesto, no puedo más que empezar esta comparecencia expresando, como no podía ser de otra manera, un mensaje de apoyo y de acompañamiento a todas las personas que se han visto afectadas en estas últimas semanas por la terrible DANA que ha asolado nuestro país, y expresando una vez más el compromiso del Gobierno para acompañar no solo en la respuesta inmediata, sino también en la reconstrucción y en el relanzamiento económico y social de las zonas afectadas. Saben que desde el primer instante en el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 hemos estado en contacto con las autoridades competentes, tanto a nivel autonómico como local, y estamos desplegando todos los medios disponibles, y así lo haremos durante todo el tiempo que sea necesario para poder contribuir al pilar social de ese plan de reconstrucción y relanzamiento.

Nuestra labor específica —quiero empezar subrayando esto, y espero que concuerden en la importancia de esta tarea— es doble. Por un lado, trabajamos para reforzar una red de protección social a la altura de las enormes necesidades que ha causado esta emergencia. La segunda de las responsabilidades suscita una reflexión más amplia —creo que ineludible en estos días— y nos interpela a todos y a todas. Es una evidencia que episodios como el que hemos vivido, con toda probabilidad, van a multiplicarse en el futuro. Es una evidencia —debemos atender las señales y las alertas que en estos días nos llegan desde Bakú— que asistimos a una profundización acelerada de la emergencia climática, que se siguen batiendo con mayor celeridad de la que estaba prevista todos los récords de temperatura del planeta, así como de los océanos, que se suceden las sequías prolongadas y que se producen incendios devastadores, olas de calor de una intensidad cada vez mayor e inundaciones como las que, desgraciadamente, hemos tenido que sufrir en estas semanas, así como otros fenómenos anómalos que azotan cada vez con mayor dureza a nuestros pueblos y a nuestras ciudades.

Es evidente que debemos actuar, pero no solo para paliar los daños devastadores que generan estos fenómenos, sino también para prepararnos, adaptarnos y mitigarlos a futuro. Y debemos hacerlo en un escenario particularmente complejo, porque la crisis climática no avanza de una manera aislada o independiente, sino que interactúa con otra serie de crisis múltiples, cada una de las cuales tiene una dimensión social, tiene efectos y consecuencias sociales. Por tanto, no se trata solo de abordar los efectos sociales de los fenómenos climáticos, sino de adaptar nuestras formas de vida y, específicamente, nuestras herramientas, nuestros dispositivos y la arquitectura de nuestras redes de protección social para

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 60

21 de noviembre de 2024

Pág. 3

que estén a la altura del tipo de impacto, de incertidumbre o de inseguridad que generan las modulaciones impredecibles del entorno en el que vivimos. Además, debemos hacerlo en un entorno internacional, también caracterizado por su complejidad, por su volatilidad y —hay que decirlo así— por unos niveles de violencia que asustan y que causan estupor. Porque los conflictos entre Estados aumentan y se cronifican, porque lo hacen también las tensiones geopolíticas y porque lo hace la escalada militar y armamentística en los cuatro puntos del planeta.

Lo vemos desde hace más de dos años en la agresión rusa contra Ucrania, un conflicto a las puertas de Europa que se ha cobrado miles de muertos, que ha profundizado las divisiones geopolíticas y que presenta en estas mismas horas un futuro incierto y una preocupante escalada. Y lo vemos también con la cronificación del genocidio en Gaza, un conflicto que se extiende sin parar a otras regiones de Oriente Próximo, con uno de los ejércitos más sofisticados del planeta llevando a cabo un exterminio sistemático, organizado y deliberado contra la población civil palestina, y que, lejos de apuntar hacia una desescalada, por el contrario, apunta al estallido de una —si no varias— guerra regional. Sabrán que hoy mismo la Corte Penal Internacional ha emitido órdenes de arresto contra los responsables de crímenes de guerra y de crímenes contra la humanidad en este contexto. Saben que el Gobierno de España realizó el pasado mes de enero una contribución extraordinaria al Fondo Fiduciario de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional para llevar a cabo estas investigaciones y es una obligación de los Estados parte, de los Estados signatarios del Estatuto de Roma, hacer que esas órdenes sean cumplidas.

En este panorama complejo, inquietante y peligroso adquiere una especial importancia la tarea que tenemos por delante y es evidente —lo hablamos en mi anterior comparecencia aquí, y creo que vamos a tener ocasión de hacerlo hoy también— que queda muchísimo por hacer, pero para poder avanzar hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que es sinónimo de avanzar hacia una resolución democrática pacífica de estas crisis que nos asolan, lo primero es saber que está sucediendo y saber hacia dónde tenemos que ir.

Yo insistí la vez anterior, y quiero centrar mi intervención hoy en este punto porque enlaza todos los elementos contextuales que estoy presentando, en que el objetivo, el horizonte —y creo que esto es algo que trasciende necesariamente posiciones políticas, diferencias políticas—, el desafío que afrontan nuestras democracias es ser capaces de construir un Estado social para el siglo XXI, un Estado social para proteger, blindar, dar confianza, seguridad, certeza y bienestar a nuestras poblaciones ante los retos y los desafíos que enfrentamos en el siglo XXI, que no son los mismos que enfrentábamos cuando construimos los mecanismos de protección social que tenemos hoy. Saber dónde estamos y saber hacia dónde tenemos que ir es la condición de posibilidad para poder avanzar en ese sentido.

Quiero empezar desde lo más concreto. En mi comparecencia anterior tuvimos un debate profundo e importante sobre la pobreza, sobre la situación de la pobreza en España, y quiero empezar por ahí, porque creo que este es el primer problema que tiene este país, el más importante, y debería ser —lo es para el ministerio— la primera prioridad política para todas las instituciones y para todos los grupos representados en esta Cámara. Creo que hay una asimetría evidente entre la importancia de este problema para nuestro país y el papel que ocupa en la discusión pública, en los medios de comunicación y en la agenda legislativa.

Voy a empezar, puesto que fue el objeto de la conversación que tuvimos la vez anterior, con la evolución de los indicadores de pobreza en España. Comenzaré diciendo que estos indicadores dan cuenta de una realidad estructural y de una realidad inaceptable en España. Diagnóstico, para saber dónde estamos. El año pasado, el número de hogares con baja intensidad laboral se redujo a la mitad en España respecto al año 2014, marcando un mínimo en la serie histórica, del 16,9 al 8,4%. El índice de pobreza monetaria se redujo un 9%, también hasta un mínimo histórico; muy elevado, el 20%, pero el mínimo de la serie histórica. Los niveles de desigualdad, medida a través del coeficiente de Gini y del coeficiente S80/S20, también marcaron un mínimo de toda la serie histórica en España. Sin embargo, el indicador de carencia material y social severa aumentó el año pasado 1,3 puntos; se ha reducido en la última década, del 10,7 al 9%, pero aumentó el año pasado, lo que hizo que la cifra general, pese a que mejoren cuatro de estos cinco indicadores, no mejorase, sino que aumentase en medio punto.

¿Cuál es el diagnóstico que yo hago de todo esto? Es una realidad constatable en los datos que en España han mejorado los niveles de ingresos de los deciles más bajos del espectro socioeconómico, han mejorado los indicadores de empleo y han mejorado los indicadores de desigualdad, pero no ha mejorado el riesgo general de exclusión social o de pobreza. ¿Y eso por qué es? Creo que los estudios apuntan a dos factores principales. El primero ha sido la crisis de inflación, la pérdida de poder adquisitivo de los

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 60

21 de noviembre de 2024

Pág. 4

hogares más vulnerables en España a lo largo de los últimos años. Y el segundo es un elemento absolutamente central, como llevamos discutiendo desde hace meses, que es la situación de la vivienda y cómo la vivienda —específicamente, la vivienda de alquiler— se ha convertido en un factor de riesgo de exclusión social y de pobreza en España.

Hecho este diagnóstico, si es que puede ser comúnmente aceptado —si no lo es, podremos debatirlo después seguro—, ¿cómo ha abordado el Gobierno esta situación? Hoy se cumple específicamente un año desde la formación del Gobierno y en este último año hemos visto —lo muestran los datos— una subida generalizada de los salarios por encima de los niveles de inflación que está permitiendo recuperar parcialmente una parte del poder adquisitivo perdido en estos últimos años. El salario mínimo interprofesional ha vuelto a aumentar —un aumento acumulado del 54 % desde 2018—, lo que ha tenido a su vez un efecto extraordinariamente positivo en la reducción de la brecha salarial de género; las pensiones han aumentado un 5 % y las prestaciones no contributivas un 7 %, incluyendo el ingreso mínimo vital; y la tasa de cobertura del ingreso mínimo vital en este último año —este es uno de los factores diferenciales claves— prácticamente se ha duplicado, pasando del 36 al 68 %, según los datos iniciales de la AIReF. Se ha pasado de 342856 hogares a finales de 2023 a 648469 hogares a fecha del mes pasado de este año, es decir, casi se ha duplicado el número de beneficiarios. Creo que esto tendrá un impacto significativo, porque, efectivamente, estamos mejorando la cobertura y la llegada de esta red de garantía de rentas de protección social de mínimos, que tiene que constituir ese colchón, esa última red de seguridad para prevenir e impedir el riesgo de exclusión social y de pobreza en España. Creo que esto es algo que deberemos constatar con los datos del año que viene.

Por otro lado, lo que he planteado específicamente de cara a la negociación de los presupuestos generales del Estado tiene que ver con atajar la problemática estructural de la pobreza desde el que yo creo que tiene que ser el ángulo de entrada absolutamente prioritario, que es la pobreza infantil en España. Por tanto, hemos planteado la adopción de una prestación universal por crianza, que podría partir de la estructura existente del CAPI, del complemento de ayuda para la infancia que forma parte del ingreso mínimo vital, separándola y reforzándola, de tal manera que podamos plantear un esquema cuyo objetivo sea reducir a la mitad la pobreza infantil en España mediante la adopción de esa prestación. También, en el marco de la negociación presupuestaria, hemos planteado un importantísimo incremento de la financiación del sistema de la dependencia, en línea con lo que ha hecho el Gobierno de coalición desde el año 2020. Y saben que está en tramitación, a la espera de poder cuadrar el círculo del consenso parlamentario —y me referiré a ello más adelante—, una ley de familias, que tiene por objetivo incrementar de manera exponencial la inversión pública en protección social a las familias en España. Pues bien, con esta combinación de políticas redistributivas, de subidas salariales, de mejora de la situación en el empleo, de mejora de los ingresos, de los deciles más bajos, de la distribución de la renta y de políticas redistributivas mediante el fortalecimiento de las redes de protección social y del estado del bienestar, creo que tenemos una capacidad, un potencial de impacto directo muy importante —muy importante— para atajar el primer problema nuestro país.

Todos estos elementos que he planteado —y lo digo sin ningún tipo de cinismo ni de pose—, objetivamente, deberían ser capaces de suscitar un consenso político a lo largo de todo el arco parlamentario; lo creo firmemente. Abordar la pobreza estructural en España —la pobreza infantil, el reforzamiento del sistema de la dependencia, la protección social a las familias en España— debería ser una cuestión capaz de suscitar consensos transversales entre todas las fuerzas políticas. El diagnóstico es objetivo y la tendencia estructural del curso de la economía española es algo positivo para ello. Creo que las propuestas son buenas y, por tanto, confío —con ese objetivo trabajo— en que seamos capaces de generar apoyo suficiente para que salga adelante y podamos ver sus resultados.

He dejado el otro elemento que he mencionado; sin embargo, es igualmente importante. Sin atajar el problema que supone el acceso a la vivienda para las familias socioeconómicamente más vulnerables en España va a ser muy difícil revertir esta situación, y esto requiere una intervención política del mercado de la vivienda en España. También hay planteadas una serie de medidas que creo que van al corazón de este problema, que tienen que ver con la prohibición de la actividad de los pisos turísticos que no disponen de licencia para ello, con la prohibición de compra en zonas tensionadas y con la aplicación de la ley de vivienda. Es una extraordinaria noticia que esté funcionando en varias comunidades autónomas, no solo en Cataluña, sino también en Euskadi, en Navarra o en Asturias, que van a empezar a introducir medidas de control de precios para los alquileres, para topar los precios de los alquileres. Si la evidencia indiciaria que tenemos sobre la situación en Cataluña se confirma, creo que el sentido común y también la presión

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 60

21 de noviembre de 2024

Pág. 5

social llevarán a generalizar estos mecanismos, que son la herramienta normativa que tenemos a disposición para poder atajar de manera inmediata una de las principales problemáticas que afrontan millones de familias en España.

He querido comenzar por aquí porque enlaza con la discusión que tuvimos la vez anterior, porque creo que permite reconstruir una cierta evolución hasta ahora y porque también enlaza, como decía, con las principales propuestas y planes en los que estamos trabajando desde el ministerio, porque marca una dirección a seguir, un horizonte a seguir que —reitero— considero que debe trascender colores políticos y que designa un perímetro suficientemente amplio para que alcancemos acuerdos entre las distintas fuerzas parlamentarias. También lo digo con toda la convicción, porque creo que este es el único camino, creo que este es el único horizonte para nuestras democracias alternativo a caer en ese contexto de inseguridad, desprotección, miedo, angustia, ya que las fuerzas antidemocráticas a lo largo y ancho del planeta aprovechan para desplegar falsas promesas de orden y de seguridad alimentando una dinámica y una deriva extraordinariamente peligrosa para nuestros sistemas democráticos. ¿Y cómo lo hacen? Con desinformación, mentiras, conspiraciones y enemigos imaginarios. Y, por desgracia, hemos tenido ocasión en estas últimas semanas de ver todo este arsenal desplegado en España con motivo de la catástrofe generada por la DANA. Y quiero ser muy claro en esta intervención: el negacionismo climático es un peligro para este país, para nuestra democracia, y es una amenaza que tenemos que enfrentar. Además, es una amenaza dirigida especialmente contra los más vulnerables.

Los datos indican que casi la mitad de las personas fallecidas por la DANA tenían más de 70 años, a pesar de que la población mayor de 70 años representaba solo el 15% de la población en las zonas afectadas; la mitad de los muertos y las muertas. De los setecientos municipios que en España están en peligro de inundación fluvial, casi la mitad —el 42%— tienen una tasa de población en riesgo de pobreza extrema muy superior a la media nacional. Y pasa lo mismo con las olas de calor y pasa lo mismo en el mundo entero: la población socioeconómicamente más vulnerable es la más expuesta a los efectos del cambio climático. Pero es que además esa vulnerabilidad se multiplica con cada uno de estos impactos climáticos, con cada una de estas situaciones.

Por eso quería aprovechar esta comparecencia para anunciarles que el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 está trabajando en la elaboración de un plan de protección social ante el cambio climático, un plan que va a constar de tres patas fundamentales: la primera, análisis y diagnósticos sobre la intersección entre los riesgos climáticos y la vulnerabilidad social; la segunda, un plan de refuerzo de los servicios sociales y de los agentes involucrados en desastres y emergencias para la atención específica e integral de las poblaciones vulnerables; y la tercera, la incorporación transversal de la protección social en todos los planes de acción contra el cambio climático. La premisa de este trabajo es que las catástrofes climáticas tienen causas y tienen efectos sociales y adaptar el Estado social no solo para darles respuesta, sino para prevenirlas es la tarea más importante que tenemos por delante. Por supuesto, estaré encantado de venir a esta comisión a poder debatir este plan con ustedes. Pero esta orientación en la que vengo insistiendo, el desarrollo de un Estado social capaz de lidiar con las amenazas propias de nuestro tiempo, es lo que hemos intentado hacer estas semanas con las medidas que hemos puesto en marcha de respuesta a la catástrofe social generada por la DANA.

¿Qué hemos hecho? Hemos adoptado una serie de medidas encaminadas precisamente a reforzar la Red de Protección Social, con una idea: que quienes han sido víctimas de esta catástrofe no lo sean doblemente, que no sean víctimas a continuación de la vulnerabilidad o de la exclusión social sobrevenidas. Por eso desde el ministerio hemos destinado un total de casi 60 millones de euros a programas de distintos tipos. Por un lado, programas de subvenciones a las entidades locales afectadas con el propósito de reforzar sus servicios sociales, específicamente de atención primaria, focalizándose especialmente en la situación de personas con discapacidad, personas en situación de dependencia y otras personas en situación de vulnerabilidad social. Casi 6 millones de euros han ido destinados a la plataforma del tercer sector para reforzar el trabajo impagable que están haciendo sobre el terreno, incluyendo una subvención especial de 750 000 euros al Consejo General del Trabajo Social para una fuerza específica de emergencia psicosocial de trabajadoras sociales especializadas en el trabajo en situaciones de emergencias como esta. Asimismo, el Real Patronato sobre Discapacidad ha puesto 3 millones de euros para el desarrollo de un programa específicamente dirigido a las personas con discapacidad para poder sufragar estructuras de accesibilidad —también prótesis, sillas de ruedas, audífonos— que hayan sido dañadas durante la catástrofe. Y hemos introducido también mecanismos de control de precios para sectores como las funerarias o los velatorios, y a mí me gustaría que se pudieran extender a más ámbitos para que se

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 60

21 de noviembre de 2024

Pág. 6

garantice que no se dan tensiones en los mecanismos de formación de precios que acaban pagando las personas afectadas por esta situación.

Estas son algunas de las medidas incluidas en este pilar social del plan de respuesta anunciado por el Gobierno. Y reitero que el principio general que las inspira es ser capaces de construir una Red de Protección Social lo suficientemente ágil para adaptarse a las necesidades sobrevenidas; lo suficientemente flexible también para dar cuenta de estas necesidades, y universal, que no deje a nadie atrás.

Y vinculándolo a lo que decía antes, creo que es importante en este momento también transmitir un mensaje bien claro: contra el negacionismo climático, datos, ciencia, políticas públicas, protección social, bienestar. Y respuestas también contra la infamia —y uso esta palabra de manera bien consciente—; respuesta, por ejemplo, al acoso al que están siendo sometidos los trabajadores y las trabajadoras, voluntarios y voluntarias del tercer sector, por ejemplo, de la Cruz Roja (**aplausos**), algo miserable y absolutamente intolerable, porque las organizaciones no gubernamentales y el tercer sector se están dejando la piel sobre el terreno. Y no solo se ha dejado la piel con la DANA, sino en todos los contextos, con las poblaciones más vulnerables en nuestro país, para dar respuesta a situaciones a las que, por una trayectoria y una estructura heredada de los poderes públicos, no llega todavía a dar cuenta. Y a quienes lo están haciendo se les convierte en chivos expiatorios, en objeto de amenazas, de chantajes, de violencia. Es miserable. Hay que señalar de dónde vienen, hay que señalar a las huestes de la desinformación de la extrema derecha y hay que decir lo que buscan. Lo que buscan es desarticular la sociedad civil para intentar suplantar a estas organizaciones, para intentar subyugar y dominar, para intentar instrumentalizar los sentimientos de vulnerabilidad, de desprotección o de incertidumbre. Digo aquí, con toda solemnidad, que la sociedad civil organizada va a contar con todo el apoyo del Gobierno de España.

Decía antes que la responsabilidad principal que tenemos y la única manera de responder a estos proyectos basados en la desinformación, en la intoxicación y en el odio es dar una respuesta real desde las políticas públicas, garantizar la estabilidad y la cohesión social, y eso solo se puede hacer —reitero— reformulando y refundando un estado del bienestar a la altura de las necesidades que tenemos.

Cumplimos un año de legislatura, como decía, y un año de este Gobierno. Lo lógico desde esta posición sería enfatizar, resaltar y poner lacitos a los avances. Yo he querido desde el principio —lo vuelvo a hacer ahora— enfatizar todo lo que falta por hacer, porque es precisamente en ese contraste, en la brecha entre lo que se ha avanzado en estos años y lo que queda por avanzar, donde reside el sentido que tiene este Gobierno. Mi convicción, reitero una vez más, es que el principio vertebrador de la acción de este Gobierno sea que los derechos sociales no solo sean una forma de protección *ex post* frente a amenazas o emergencia, sino el pilar fundamental que debe regir todas las políticas públicas, desde la política económica a la idea misma de contrato social que defendemos para el futuro. Estas no son declaraciones abstractas.

Incluso en las condiciones objetivamente difíciles de esta legislatura, hemos sido capaces de lograr avances absolutamente transversales apoyados en consensos sociales amplísimos y que son notorios y tangibles. Sucedió con el artículo 49 de la Constitución. Sucedió con la ley ELA. Sucedió con lo que tiene que ver específicamente con la dependencia, con la aprobación de la estrategia de un nuevo modelo de cuidados, hecha de la mano con todas las comunidades autónomas, para avanzar en la desinstitucionalización de nuestro sistema de cuidados y de atención a las personas en situación de dependencia. Lo hacemos manteniendo unos niveles máximos históricos en la financiación al sistema de la dependencia, que ha aumentado un 150% en los últimos tres años, y ojalá pueda seguir aumentando en los próximos presupuestos generales del Estado, porque hacen falta muchos más recursos para construir un sistema de bienestar digno de ese nombre. Va a suceder —lo espero, confío en ello— con la reforma de las leyes de discapacidad y dependencia que tiene listas este ministerio y que espero que salgan adelante con el mismo consenso que las iniciativas anteriores. Ha sucedido con la implementación del nuevo programa de tarjetas monedero para transformar la provisión de asistencia material básica a las familias en situación más vulnerable en este país. Está sucediendo con todas las iniciativas en materia de defensa y protección de los derechos de las personas consumidoras, en materia de vivienda, de comercio electrónico, de alimentación, de transporte aéreo, venta de entradas, de publicidad encubierta en entornos digitales. Está sucediendo con los avances en materia de alimentación infantil: hace unos meses, en septiembre, presentamos los resultados del informe Aladino que mostraron que el exceso de peso entre la población infantil en España está descendiendo. Es una noticia muy positiva. Pero mostraba también

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 60

21 de noviembre de 2024

Pág. 7

que estas mejoras no están llegando a la población más vulnerable, que hay una diferencia de clase, de renta, en la evolución de la situación de las familias más ricas y las familias más pobres en este sentido. Por tanto, tenemos ultimado ya el real decreto para fomentar una alimentación saludable y sostenible en centros educativos —espero que vea la luz lo antes posible—, que está estructurado en torno a un principio básico, y es que los comedores escolares garanticen el acceso a una dieta sana y variada para todos los niños y las niñas de este país y favorezcan la incorporación de buenos hábitos que los acompañen durante toda la vida.

No menciono estas iniciativas por casualidad, sino porque creo que cada una de ellas ilustra, ejemplifica, concretiza esa idea de la construcción de políticas públicas, de una red de protección social que —lo digo una vez más— creo que no debería conocer de colores políticos. También las menciono porque creo que son iniciativas que ejemplifican qué es la Agenda 2030, en las que se incardinan y concretan. La Agenda 2030, el denominador común que une los Objetivos de Desarrollo Sostenible, no es otra cosa, a mi entender, que una idea de bienestar para el siglo XXI, una idea de cuáles son las condiciones necesarias para que nuestras democracias afronten este contexto y estas situaciones.

Así que creo que, si dejamos de lado la polarización interesada, el ruido, la intoxicación, los Objetivos de Desarrollo Sostenible plantean, simple y llanamente, cuáles son las condiciones de posibilidad, las condiciones necesarias para que nuestras democracias afronten los retos contemporáneos. Y creo que, como mencioné la vez anterior, merece la pena resaltarlos, porque siguen siendo las mismas y lo van a seguir siendo: vivir en paz; no temer al hambre, a la guerra o a la enfermedad; respirar aire limpio; tener un sistema de educación público y universal y un sistema de protección de la salud público y universal; la igualdad entre hombres y mujeres; reducir la desigualdad entre clases sociales; vivir en ciudades y en entornos habitables, saludables; defender los derechos humanos; asumir que nuestro presente sí está atravesado por pobreza, precariedad, violencia, crisis climática, pero que la tarea que tiene la política y la democracia no es negar estos problemas, no es negar la realidad, sino generar las condiciones para poder afrontarlos con libertad, con igualdad y con justicia social. Creo que la Agenda 2030 es eso, y es algo que no solo compete a este ministerio, aunque lo vayamos a defender siempre, sino también a todas las instituciones y las administraciones públicas, a este Congreso, al Senado, a las Administraciones autonómicas, a las entidades locales, y a la sociedad civil organizada, a la academia y al sector privado. Por eso, es el esqueleto, la idea de un contrato social.

Quiero cerrar esta reflexión general agradeciendo a cada una de estas partes, a cada uno de estos actores, el compromiso manifestado hasta ahora y la colaboración que hemos encontrado en muchísimas iniciativas a lo largo de este año. El objetivo es el mismo —es un objetivo para este ministerio, pero creo que es un objetivo para todos estos actores—, y es que esa idea, ese horizonte que expresa la Agenda 2030, se convierta en políticas públicas tangibles. Creo que esa es la mejor manera de defender la Agenda 2030, y las iniciativas que he mencionado van exactamente en ese sentido.

Me van a permitir ahora que, de manera más específica, atienda a las razones de la petición de comparecencia que salió de esta Cámara y a un par de cuestiones que creo que pueden ser interesantes para abordar el debate. Lo haré brevemente. En primer lugar, quería rendir cuentas sobre la presentación del Examen Nacional Voluntario de las Naciones Unidas. En segundo lugar, quiero plantear cuáles son las coordenadas del ejercicio de revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible, en línea con la Resolución 79/1, de Naciones Unidas, sobre el Pacto para el Futuro. Creo que es importante rendir cuentas de lo que hemos hecho en el Examen Nacional Voluntario y también plantear el trabajo que nos va a centrar en los próximos meses.

Empiezo por el Examen Nacional Voluntario. Como saben, en su preparación pudimos reactivar varios órganos y mecanismos de participación, como la Conferencia Sectorial para la Agenda 2030, el órgano de cooperación y coordinación con las consejerías de las comunidades autónomas y con los representantes de la Federación Española de Municipios y Provincias. También se activó el trabajo en el seno de la comisión permanente del Consejo de Desarrollo Sostenible y del grupo de trabajo ampliado de la comisión delegada del Gobierno. Es decir, se activaron todos los ministerios, todas las comunidades autónomas, las entidades locales, la sociedad civil, en un esfuerzo colectivo, dentro del cual querría resaltar el formidable trabajo que hizo el Instituto Nacional de Estadística, que desde el año 2017, en un proceso de mejora continuada, se encarga de recopilar y de hacer públicos los datos relativos al cumplimiento de todos los indicadores que nos permiten medir los avances en materia de ODS. El INE, además, elabora un anexo estadístico, que ha sido elogiado en numerosas ocasiones por su extensión, por su precisión, como una buena práctica recomendada por diversas agencias de las Naciones Unidas.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 60

21 de noviembre de 2024

Pág. 8

Gracias a este trabajo podemos hacer un resumen somero de algunos de los avances, de los logros también, que ha conseguido España en los últimos años en materia de la consecución de los ODS. Muy rápido diré algunos de ellos. España —lo he mencionado antes— tiene hoy en día el nivel más bajo de desigualdad social de la serie histórica. Ha aumentado de manera exponencial el número de profesores y las tasas de repetición de cursos siguen en tendencia descendente. El importe total destinado a becas educativas ha aumentado un 40 %. El número de personas en formación profesional ha aumentado un 42 %. La brecha urbano rural en materia de riesgo de pobreza y exclusión social se ha reducido y la cobertura de banda ancha en el medio rural ha aumentado un 300 % desde 2015. España ha aumentado un 66 % su inversión en la ayuda al desarrollo entre el año 2018 y el año 2023, especialmente focalizada en la lucha contra la discriminación de género, en la eliminación de violencia contra mujeres y niñas y en la protección del medio ambiente. España ha reducido las emisiones de gases de efecto invernadero un 12 %. La generación eléctrica con energía renovable continúa creciendo y ha llegado a superar ya a las fuentes no renovables, alcanzando un 59 % del *mix*. El reciclaje de residuos ha aumentado un 41 % desde 2015 y la huella ecológica se ha reducido un 3,9 %. El SMI —lo he mencionado— ha crecido un 54 % en los últimos seis años y la brecha salarial de género se ha reducido un 25 %. La proporción de asalariados con contratos temporales está en un 16 %, su nivel más bajo de la serie histórica. Ahora mismo hay en torno a siete millones de mujeres trabajando con un contrato indefinido, también un máximo histórico. He mencionado las cifras de financiación del sistema de la dependencia, lo que ha permitido que las listas de espera se reduzcan un 35 %.

Estos son algunos de los principales avances expresados de manera estadística o porcentual y recogidos en el examen, ejercicio que creo que es importante para dar la dimensión y la evolución general en un ciclo, pero que en ninguno de los casos se pueden enunciar desde el triunfalismo o desde la satisfacción, porque a lo que apuntan estas mejoras en cada uno de estos ámbitos, como decía antes, es a la brecha que todavía existe respecto a los objetivos esenciales, prioritarios, básicos, que tiene que tener nuestra democracia. Hemos avanzado en estas materias, pero hay que avanzar más y redoblar el compromiso.

Antes de entrar en la manera de hacerlo y, por tanto, en el ejercicio de revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible, sí querría hacer una breve mención, con toda honestidad, sobre el buen resultado que dio la presentación de este examen. Nuestro país estuvo representado en ese examen no solo por el Gobierno —estuvo la vicepresidenta tercera, además de yo mismo—, estuvo la Comunidad Foral de Navarra, representada en la figura de su presidenta, estuvo la Federación Española de Municipios y Provincias, representada por el presidente de la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030, y estuvieron representantes de la sociedad civil, como parte activa del Consejo de Desarrollo Sostenible. Creo que este ejercicio coral, a todos los niveles y con todos los actores, dio una imagen de profundo compromiso y de compromiso transversal con la Agenda 2030, algo que fue un hecho diferencial respecto al resto de países que presentaron también sus exámenes. La presencia de 193 Estados miembros en el Foro de Alto Nivel creo que dio una buena imagen del país.

Como decía, esta radiografía apunta tanto a lo que se ha avanzado y a lo que se ha conseguido como, sobre todo, a lo que falta por hacer. Quisimos que este Examen Nacional Voluntario contara con un anexo específico que lleva por título *Ejes prioritarios para una sociedad del bienestar*, que traduce precisamente esa intención que buscaba identificar, en el seno del Foro Político de Alto Nivel, una serie de compromisos y de objetivos prioritarios en los que España quiere profundizar precisamente para poder acelerar y completar el cumplimiento de los ODS. Esos ejes son, fundamentalmente, cinco. El primero tiene que ver con la protección social y la lucha contra la pobreza y la desigualdad —por eso, he querido empezar por ahí mi intervención—. El segundo tiene que ver con un abordaje justo de la crisis climática y ambiental. El tercero tiene que ver con la profundización de un modelo de derechos laborales para acabar con la precariedad y la discriminación de género. El cuarto tiene que ver con el desarrollo de un modelo de cuidados sostenible que garantice unas condiciones de bienestar para el conjunto de la población. Y el último —particularmente adecuado mencionarlo en un día como hoy—, con el desarrollo de una fiscalidad justa para poder garantizar todos estos derechos mediante la obtención de ingresos públicos adecuados. Y, de manera transversal a todos estos ejes, el desarrollo del principio de la coherencia de políticas públicas para poder avanzar en un modelo sostenible de desarrollo.

Ese documento nos quiere servir como base para abordar el proceso de revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible, que va a ser la prioridad número uno en materia de Agenda 2030 para los próximos meses en el ministerio. Esa revisión de la estrategia se va a hacer en tres fases: una primera, de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 60

21 de noviembre de 2024

Pág. 9

evaluación, que ya está teniendo lugar y que está basada en los resultados recogidos en el Examen Nacional Voluntario; una segunda fase de desarrollo propiamente dicho de la revisión de la estrategia, y la elaboración final. Como les decía, la primera fase de evaluación parte, como no podía ser de otra manera, del ejercicio del Examen Nacional Voluntario. Aunque está todavía en curso, sí les puedo avanzar que el trabajo de medición específica en relación con los retos país y las medidas que planteaba la Estrategia de Desarrollo Sostenible arroja por el momento un grado de cumplimiento del 73% de las medidas recogidas inicialmente en la estrategia. Evidentemente, esta no es una materia que pueda dirimirse de manera meramente cuantitativa, sino que hace falta un análisis cualitativo y de fondo que permita centrar los esfuerzos allí donde más falta hacen. La segunda fase tendrá que ver con la revisión metodológica de la estrategia y se hará en el seno de un grupo de trabajo dentro del Consejo de Desarrollo Sostenible. La idea será poder evaluar y redefinir lo que entonces se llamaron retos país, partiendo siempre de los resultados obtenidos en la fase de evaluación.

Además de esta revisión metodológica, me gustaría también compartir con ustedes que la idea con la que trabajamos es poder incluir un plan de aceleración en la revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible, basado en esos cinco ejes prioritarios detectados en la elaboración del Examen Nacional Voluntario y cuyo objetivo será trabajar con todos los niveles de la Administración en temáticas y objetivos concretos y especialmente urgentes, con el objetivo de poder avanzar en materia de coherencia de políticas de desarrollo sostenible a todos los niveles. La estrategia, como no podía ser de otra manera, va también a recoger los últimos avances en materia de cooperación multilateral, de desarrollo sostenible, y por supuesto dentro del marco y la arquitectura que establece el Pacto para el Futuro, un pacto que está dedicado en su totalidad al desarrollo de estos objetivos en las dimensiones económica, social y medioambiental, y que no solo sirve para reafirmar el compromiso con la Agenda 2030, sino también para poder acelerar con urgencia el avance y el desbloqueo de los principales obstáculos que se están encontrando para poder hacer los ODS realidad. Es especialmente reseñable que el Pacto por el Futuro haya podido ver la luz en este contexto tan difícil, donde los principios mismos del orden multilateral están siendo sacudidos, cuando no amenazados. La mejor manera de refrendar el compromiso con la existencia de ese orden es, precisamente, abordar su reforma integral y abordar el compromiso, que es lo que ha hecho España a lo largo de todo este proceso, para que se traduzca en avances concretos en materia de políticas públicas.

No me quiero extender más. Termino con esa reflexión sobre la necesidad redoblada, ante este contexto y las amenazas que nos rodean, de que España siga siendo una excepción a las lógicas de caos, de violencia y de desorden que, desgraciadamente, se multiplican por el planeta. La mejor forma de hacerlo es, como he insistido, refundando el estado del bienestar, refundando consensos políticos y sociales basados y comprometidos con esa idea de dignidad, justicia social e igualdad. Esta Comisión nos da un espacio de debate y de interlocución especialmente valioso para ello. Ahora con mucho gusto atenderé todas sus preguntas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

A continuación, tienen la palabra por un tiempo máximo de siete minutos los portavoces de los grupos parlamentarios, de menor a mayor.

Comenzamos con el señor Morera, en representación Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR e Izquierda Confederal (Más Madrid, Eivissa i Formentera al Senat, Compromís, Agrupación Socialista Gomera y Geroa Bai).

El señor **MORERA CATALÀ**: Muchas gracias, presidenta.

Ministro, muchas gracias por su comparecencia, la segunda comparecencia en esta Comisión Mixta Congreso-Senado. 'Ha hecho una definición y una explicación muy constructiva, positiva, como usted ha dicho. En el tema de los ODS deberíamos ir todos a una. Es un tema que nos atañe a todos y los objetivos de la Agenda 2030 deberían ser una política de Estado. Todos deberíamos estar inmersos en la necesidad de acabar con las desigualdades y buscar lo que usted ha comentado, una idea de bienestar del siglo XXI con estos objetivos para vivir en paz. En definitiva, la buena política es la que lleva a que todas las personas puedan hacer su proyecto de vida y vivir en paz correctamente.

Habla usted, y estoy muy de acuerdo, de la importancia de las instituciones para afrontar las necesidades, sobre todo las de aquellas personas con mayor dificultad. Lo hemos visto ahora, como ha señalado usted muy bien, con el episodio que hemos tenido de gota fría, de DANA, en una zona concreta de l'Horta de València. Es un episodio que usted ha dicho que volverá a reproducirse y, por tanto, nos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 60

21 de noviembre de 2024

Pág. 10

tenemos que preparar ante estas emergencias que vamos a padecer con mayor frecuencia fruto de este cambio climático que toda la comunidad científica nos indica que va a ser cada vez más claro.

Nosotros, en Compromís, y los que representamos entendemos que ha habido fallos, que ha habido una negligencia en este caso, una imprudencia temeraria con un resultado de muerte. Pero no es esta la comisión para hablar de esto, sino que se tendrá que ver en el momento determinado y en los ámbitos de responsabilidad política y los ámbitos responsabilidad judicial. Los responsables que, con su negligencia, han ocasionado y han empeorado esta situación tendrán que rendir cuentas, como no puede ser de otra manera.

Agradezco que hoy mismo se hayan puesto de acuerdo en el Congreso para aprobar un decreto de ayudas de emergencia por los efectos que se han causado. Seguramente se necesitará todo este apoyo, y más, porque, aparte de las 219 muertes evitables, el sector productivo —ahora que veo a los senadores de Navarra— tiene, para que lo entendamos, prácticamente el PIB de Navarra, *grosso modo*.

Le agradezco —me ha llegado mucho al corazón— las medidas concretas que ha desarrollado su ministerio en el tema de las entidades locales de atención primaria y los discapacitados. Habla usted de una obra colectiva. Yo le puedo decir que en nuestra pequeña comunidad estamos ayudando a nuestro Centro Ocupacional Juan de Garay, un centro ocupacional de disminuidos, en la zona de La Torre, en la ciudad de Valencia, al otro lado del río, que ha sido completamente arrasado. En la medida de nuestras posibilidades, les vamos a ayudar. Creo que esto es importante, porque, efectivamente, estas catástrofes se ceban con los más vulnerables.

Sobre las medidas en concreto... No sé si vale la pena decirlo, pero estamos preocupados porque el Gobierno valenciano actual del señor Mazón —hay que decirlo—, saltándose la Ley de Contratos del Sector Público, su artículo 71, que impide conveniar y contratar con empresas culpables de corrupción, ha dado a dedo 34 millones de euros a una empresa que ha reconocido su corrupción. Nos preocupa todo esto. Nos preocupa que se sume más catástrofe a la catástrofe que ya tenemos.

Pero quiero ser positivo. Quiero señalar positivamente los datos que usted nos ha dicho. No son obra solo del ministerio, aunque tiene la responsabilidad. Para conseguir esos objetivos tiene que haber un trabajo transversal. Y creo nos debe preocupar el tema de que haya subido un porcentaje sobre el riesgo general de pobreza, como ha dicho usted. Le pregunto si eso tendrá algo que ver con las medidas que algunas comunidades autónomas pueden haber adoptado. No lo sé, lo conozco. Usted ha hablado de impuestos justos, de que tienen que buscar ese equilibrio de igualdad, pero hemos visto cómo en un pasado muy reciente muchas comunidades autónomas han suprimido impuestos a los ricos y, por tanto, quizás hayan desatendido, como es el caso que yo conozco más directamente, las necesidades de los más vulnerables. Eso está pasando y es una política que no va en la buena dirección.

Usted ha dicho también una cosa importante. Estamos viendo cómo ese negacionismo, esas mentiras, esas *fake news* lo aprovechan todo. Lo hemos visto en la DANA. Han atacado hasta a la Cruz Roja —lo ha dicho usted—. Todos estos que propagan estos bulos que generan desconfianza y caos no tienen ningún tipo de sensibilidad y, seguramente, ante el desastre, ante la falta de instituciones, ante la falta de respuesta de lo público, lo hacen para decir: que venga un dictador —ayer se cumplieron cuarenta y nueve años de la muerte del dictador—. Por tanto, en ese caos se quiere pescar. Eso nos preocupa. Por eso, nosotros, nuestro grupo parlamentario, con todos los actores que estamos en SUMAR, creemos que esas ideas son importantes. Hay que fortalecer el estado de bienestar del siglo XXI, que debería ser una tarea en la cual estemos todos comprometidos para acabar, como usted ha dicho, con esa incertidumbre y ese agotamiento de las sociedades.

Venimos de una policrisis: primero, la crisis de las hipotecas *subprime*, que tuvo unos efectos devastadores con lo del 'austericidio'; luego... **(Se enciende la luz roja del indicador de tiempo)**. Eso es que ya tengo poco tiempo, ¿no?

La señora **PRESIDENTA**: Treinta segundos.

El señor **MORERA CATALÀ**: Por tanto, cuanta mayor unidad tengamos todos los que creemos que nos debemos preparar para estas situaciones, liderados por las instituciones, en este caso por usted con el Ministerio de Derechos Sociales, más podremos avanzar para dar seguridad, confianza y tranquilidad con el objetivo de reducir esas brechas.

Pongo de manifiesto lo que usted ha dicho y le animo a continuar en esta senda, porque los datos que usted nos ha dado aquí son positivos y hay que ponerlos en valor en este mundo en el que son tantas las

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 60

21 de noviembre de 2024

Pág. 11

noticias negativas que estos datos de España, del Estado español, nos animan a continuar avanzando sin ningún tipo de merma.

Muchas gracias, señor ministro. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Morera.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario VOX y Grupo Parlamentario Mixto en el Senado, la señora Rueda por un tiempo máximo de siete minutos.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Indignación es lo que siento y lo que sentimos, y hablo en nombre de millones de españoles, cuando escucho sus palabras en esta comparecencia, por no decir vergüenza. ¿Cómo puede decir, y cito palabras textuales: ... compromiso del Gobierno para ayudar a las zonas afectadas por la DANA? ¿Cómo puede decirlo un miembro del Gobierno que abandonó a los valencianos, que abandonó a los malagueños, que abandonó a quienes viven en Castilla-La Mancha? Tenemos más de doscientos veinte muertos y viene a hablar del compromiso del Gobierno para ayudar a las zonas afectadas. Aún hay voluntarios retirando barro y viene a decir que están desplegando todos los medios posibles y todos los medios disponibles. ¿Cómo puede decirlo quien tiene a un líder como Sánchez? Contra el que en VOX hemos presentado una querrela por omisión del deber de socorro; querrela que hemos extendido a Ribera, a Torres y a Marlaska. **(La señora García Gurrutxaga: ¡A todos!)**.

¿Cómo puede decir que siente la fatalidad de las víctimas cuando son cómplices o más bien responsables? Porque ha dicho que es una evidencia que episodios como los que hemos visto se van a repetir. ¿Van a dejar de derribar infraestructuras hídricas entonces? ¿Van a construir infraestructuras hídricas? Porque hay que denunciar lo de la construcción de la presa de Cheste —esa que paralizó Zapatero— que, si se hubiese hecho, habría salvado vidas.

Ha dicho también en su intervención que la crisis climática tiene efectos sociales. Lo que tiene efectos sociales es la incompetencia y la negligente gestión. Ha venido a hablar aquí también de saber dónde estamos y hacia dónde vamos, y ha dicho: Evaluación de los indicadores de pobreza en España. Su diagnóstico: en España, mejoran los ingresos. Y ha dicho que mejoran los indicadores de empleo, lo que evidencia el título de su libro *Política y ficción*, porque si pisase la calle, sabría que no estamos mejor, que cada día los españoles son más pobres. Yo no sé qué estadísticas lee, no sé si esos asesores que tiene contratados la Presidencia de Sánchez le dicen datos inexistentes, pero la realidad es que 13 millones de españoles viven en riesgo de exclusión social, es decir, pobreza, y entre ellos, hay niños. Ha venido también a hablar del aumento del salario, de prestaciones no contributivas, cuando cada día nos hacen más pobres. Ha venido a hablar de atajar la pobreza. ¿Cómo va a atajar la pobreza quien la crea? ¿Cómo va a hablar de soluciones quien es el problema? Porque, desde que gobiernan, lideramos la tasa de desempleo juvenil en Europa **(la señora García Gurrutxaga: Eso no es verdad)**, y desde que gobiernan, cada día hay más desempleados, por mucho que maquillen las cifras.

Preocupa mucho que hable de políticas redistributivas y de fiscalidad justa cuando precisamente hoy el Grupo Socialista y todos los comunistas y golpistas han votado un real decreto que va a subir los impuestos a los españoles honrados y trabajadores. ¿No les son suficientes las ochenta y una subidas desde el 2019 que quieren más impuestos? Yo no sé dónde están los ricos, porque siempre hablan de ricos y pobres, eso es muy de comunista **(rumores)**, pero es que cada día los españoles son más pobres y ya no hay esa desigualdad.

Ha hablado de consenso político a lo largo de todo el arco parlamentario y de un acuerdo. Evidentemente, en VOX no va a encontrar ni ese consenso político ni ese acuerdo. Posiblemente sí lo encuentre en el Partido Popular, que está alineado con la Agenda 2030.

¡Ha hablado de que le preocupa mucho la vivienda!, un ministro del Gobierno que pone en marcha la ley de la vivienda firmada con los herederos de ETA. Una ley de vivienda que es un fracaso, como ya advirtió VOX, una ley de vivienda que desprotege al propietario y que beneficia al okupa. Enhorabuena, enhorabuena. Realmente lo están haciendo muy bien porque, como usted vive en la ficción, para usted todo va muy bien.

Y ha hablado de que el negacionismo climático es un peligro para este país, que es una amenaza. ¿Sabe qué es una amenaza? La amenaza es este Gobierno. La amenaza, hablando de cambio climático, es no limpiar el cauce de los ríos, no enviar ayuda a tiempo ni aceptar la ayuda internacional; la amenaza es no enviar al Ejército desde el minuto uno; la amenaza es no construir presas y, por tanto, también destruirlas; la amenaza es una agenda talibana, esta Agenda 2030, y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, que está demostrando ser un fracaso estrepitoso.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 60

21 de noviembre de 2024

Pág. 12

Si algo ha puesto de manifiesto la DANA es lo que VOX lleva ya años denunciando: el calamitoso Estado de las autonomías, porque ahora asistimos —y hoy lo hemos visto una vez más en el Congreso— a esos dimes y diretes entre PSOE y PP en relación con las competencias. Al igual que ha puesto de manifiesto la inoperancia en tema de burocracia y mensajes cruzados. Pero también ha puesto de manifiesto algo bueno y es que, por mucho que usted ha hecho mención a huestes de la desinformación, a una sociedad civil que se ha movilizad; hay que recordar a ese Sánchez que ataca al honrado pueblo español, cuando este, desde el minuto uno, sí que fue con sus escobones y sin botas de agua a ayudar a los valencianos.

En relación con esta Agenda 2030, ha hablado en todo momento de esos ODS y de que está muy contento de haber ido con Teresa Ribera y con Chivite a la ONU —esa socialista que hablaba de la democracia porque Bildu tenía en sus listas a condenados y a terroristas—, pero esas cuentas que le dan a la ONU sobre lo que se está haciendo en España con la Agenda 2030 son un dislate y un disparate. La Agenda 2030 nos está costando mucho dinero a los españoles. Si dedican un tiempo a ver los presupuestos generales del Estado, verán que se están dedicando millones en su conjunto a publicidad y propaganda, a reuniones, conferencias y cursos, a estudios y trabajos técnicos, a dietas; se están dedicando millones en su conjunto al impulso de la agenda en entidades locales, a subvenciones para el apoyo a la implementación de iniciativas alineadas con esa Agenda 2030. Y ya no solo desde su ministerio, sino también desde otros ministerios, como el Ministerio de Educación; el Ministerio de Economía y Comercio, con ese Fondo Verde del Clima; o como el Ministerio de Transición Ecológica, donde también están contribuyendo expertos sobre el cambio climático. Desde su ministerio hay proyectos subvencionados como Infancia en el centro de las políticas públicas a través de la Agenda 2030, Caminando hacia la Agenda 2030. Y así seguimos...

La señora **PRESIDENTA**: Diputada, debe ir terminando. Ha superado en casi un minuto su tiempo.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Si quiere lo junto con la réplica y así no lo alargamos.

La señora **PRESIDENTA**: Perfecto.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Su Agenda 2030 es un fracaso, es un fraude y ahora más que nunca sí que hay que demostrar a los españoles que la política española está a su lado. El dinero que se malgasta en la Agenda 2030 debería ir de manera directa en ayudas a quienes lo han perdido todo, al igual que debería ir destinado el dinero a los inmigrantes ilegales, al igual que deberían ir los 72 millones de euros en asesores, al igual que deben ir los 400 millones de euros para terceros países mientras que aún tenemos a vecinos de La Palma, tres años después, en barracones. El dinero de los pinganillos **(muestra en alto los auriculares utilizados para la escucha de intervenciones en otras lenguas distintas al castellano)**: 4 millones de euros están presupuestados para el 2025 para un sistema de traducción al español para las lenguas cooficiales. **(La señora García Gurrutxaga: ¿4 millones de euros?)**. Eso quien lo paga son los españoles, a los que están saqueando. Hay 42 millones de euros en campañas mediáticas para lavar la cara de Teresa Ribera. Por cierto, Teresa Ribera, que ahora tiene un puestecito gracias al Partido Popular. Y así podría seguir y seguir.

En este momento en el que los españoles lo están pasando tan mal hay que estar a su lado y lo que VOX defiende es el 0% de IVA para los alimentos básicos, la exoneración en el pago del IRPF, la exoneración en las cuotas de la Seguridad Social, ayudar a las empresas y trabajadores eximiendo de la cuota de autónomos a todos los afectados por la DANA, y llevando a cabo todas las modificaciones que sean necesarias en los presupuestos generales del Estado, porque el dinero debe ir precisamente al bolsillo de aquel al que se lo saquean.

Hoy ha venido con palabras vacías de contenido. Hoy ha venido con ideología y eso no resuelve la vida de quienes están ahí fuera.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: De acuerdo.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Senderos.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 60

21 de noviembre de 2024

Pág. 13

El señor **SENDEROS ORAÁ**: Gracias, presidenta.

Ministro, bienvenido.

Quiero comenzar mi intervención mandando un mensaje de apoyo y solidaridad al pueblo valenciano y a todos los afectados por los eventos meteorológicos extremos que estamos sufriendo.

Ministro, en el Grupo Parlamentario Socialista compartimos totalmente lo que usted ha expuesto. Todos conocemos que el Pacto para el Futuro busca incrementar el compromiso internacional hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, abordando las nuevas realidades y desafíos a los que se enfrenta el planeta, que, como hemos visto y usted ha explicado, no son pocos. Es un pacto donde se refuerza el compromiso por un acuerdo global y ambicioso, que ponga en marcha todos los mecanismos posibles ante los nuevos retos; retos tan importantes como el desarrollo sostenible y la financiación del desarrollo; la paz y la seguridad internacionales; la ciencia, la tecnología y la innovación; la cooperación digital, y la juventud y las generaciones futuras.

La primera sección del Pacto para el Futuro se centró en el desarrollo sostenible, algo crucial para los desafíos del presente y el futuro a nivel económico, social y medioambiental. El acuerdo también apuesta por un crecimiento global equitativo. Otra parte importante, como bien ha dicho usted, es la paz y la seguridad internacional. La prevención de conflictos es fundamental para mantener el equilibrio global. Señorías, la ciencia, la tecnología y la innovación son motores fundamentales para el desarrollo económico y social. El pacto fomenta la colaboración internacional en la investigación y el desarrollo tecnológico, para enfrentarnos a desafíos globales, como el cambio climático, las pandemias y la pobreza. Ministro, este pacto pone especial énfasis en la juventud y las generaciones futuras, reconociendo a los jóvenes como agentes clave del cambio y el desarrollo. Señorías, el propio pacto incluye una declaración sobre las generaciones futuras, apostando por un desarrollo sostenible y garantizando un futuro justo para nuestros jóvenes.

Ministro, como usted nos ha explicado en diferentes ocasiones y hoy también, España va cumpliendo con la Agenda 2030 y con los nuevos retos a los que nos enfrentamos. Y no lo digo yo. Por ejemplo, el Informe de desarrollo sostenible, publicado por la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, habla de notables avances para España, porque ha cumplido en su totalidad el ODS 5, el de la igualdad de género. Desde la implementación de la Agenda 2030 en 2015, España ha logrado grandes avances, pues tres de sus objetivos están muy cerca de su cumplimiento total: el ODS 1, fin de la pobreza; el ODS 3, salud y bienestar; y el ODS 7, energía asequible y no contaminante. Señorías, estos avances han contribuido a que España pase del puesto 30, con el Partido Popular, al puesto 14 de una lista de 167 países, con el Gobierno progresista; un claro ejemplo del compromiso de este Gobierno con la Agenda 2030. No es casualidad la elección de España para albergar en Sevilla la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, en reconocimiento al compromiso del Gobierno con la Agenda 2030.

Señorías, casi en el ecuador del cumplimiento de la agenda, el mundo vive momentos complejos. Hemos padecido una pandemia mundial como la COVID-19, y los conflictos bélicos se multiplican. Ante esta situación y en un mundo globalizado, necesitamos una respuesta, y esa respuesta es la aceleración y el impulso a la Agenda 2030. Ahora más que nunca, es necesario impulsar la Agenda 2030, sus diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus ciento sesenta y nueve metas, a través de un compromiso común en favor de las personas, el planeta y la prosperidad conjunta. Los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen una auténtica hoja de ruta para la transformación y el progreso de cualquier país que los implemente, y nada debe desviarnos de nuestro empeño, muy a pesar de lo que hemos visto aquí hoy con la extrema derecha. La apuesta de nuestro Gobierno por el desarrollo de la Agenda 2030 es clara y concisa, y, como ha dicho usted, así lo estamos demostrando con nuestras políticas. Frente a los paradigmas de la austeridad y las recetas fracasadas del pasado, nos encontramos con la oportunidad de desarrollar una economía más sólida y sostenible. Frente a la economía de las desigualdades, hemos apostado por las economías del bien común. Frente a los desequilibrios económicos, luchamos por la justicia social y la redistribución de la riqueza.

Señorías, voy terminando, pero antes quiero compartir una reflexión muy preocupante. Lo ha dicho usted anteriormente, todos sabemos que el ataque continuo, la criminalización y los bulos por parte de la extrema derecha a la Agenda 2030 no son a la agenda, sino a lo que representa: el compromiso por sociedades más justas, equitativas, sostenibles e igualitarias. Por eso la atacan, porque su modelo, el de la internacional negacionista, el de Trump, Milei, Le Pen y Meloni, es el de la motosierra, el del sálvese

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 60

21 de noviembre de 2024

Pág. 14

quien pueda y el del fanatismo negacionista, que aboga por la desigualdad y el retroceso. Este es el modelo que quiere la extrema derecha para nuestro país.

Ministro, ante los ataques a la Agenda 2030, los progresistas responderemos con más agenda, más justicia social, más igualdad, más solidaridad y más sostenibilidad, porque la Agenda 2030 es una herramienta fundamental para el avance, el progreso y el desarrollo de nuestro país. Ministro, este Gobierno y este grupo somos ambiciosos, no nos conformamos, todavía tenemos un largo camino por recorrer, y lo vamos a realizar con un compromiso renovado, con acciones concretas y con la revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible, para seguir avanzando en la Agenda 2030 en nuestro país. Para ello siempre tendrá la mano tendida de mi grupo.

Para terminar, me gustaría preguntarle qué medidas ha tomado su ministerio para paliar los efectos de la DANA.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Senderos.

A continuación, para cerrar el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor Sayas, por el Grupo Parlamentario Popular.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, quiero agradecer la presencia del señor ministro.

También quiero que mis primeras palabras se sumen a las condolencias y a la solidaridad con las víctimas de Valencia; es un drama incontestable y, desde luego, la solidaridad es compartida. Pero esto también demuestra que ustedes son mucho mejores haciendo diagnósticos que poniendo soluciones. Evidentemente, el cambio climático es un factor, pero hay que protegerse precisamente porque hay un factor, y el Gobierno es el responsable de proteger a la población de este tipo de cuestiones. Usted no, pero su Gobierno lleva seis años caminando ya, y algunas cosas es evidente que se podían haber hecho mejor y que en algunas otras directamente no se ha hecho absolutamente nada.

Cuando escucho la intervención del portavoz del Grupo Socialista y le oigo recriminar a VOX algunas cosas del negacionismo y de la extrema derecha, etcétera, me pregunto por qué cuando esos votos negacionistas y de la extrema derecha les vienen bien para hacer comisaria a la señora Ribera les parecen fenomenal, y entonces ustedes se ponen muy cerca de Orbán, de Meloni o de quien haga falta. Porque, ante las ideas y las creencias, primero están los sillones. Evidentemente, eso es muy socialista. Y lo volvemos a ver una vez más, porque ustedes están gobernando también con un partido que pacta con la ultraderecha en Europa. Se han llenado la boca durante muchos años hablando de esto y ahora, en realidad, fíjense lo que les hacen sus socios. No sé en qué van a quedar los de SUMAR.

Por otro lado, estamos hoy aquí convocados para hablar del Pacto para el Futuro. Es verdad que usted fue a Naciones Unidas y que España formó parte de esos acuerdos del Pacto para el Futuro. En primer lugar, lo hizo sin venir a este Parlamento a informar de qué es lo que iba a trasladar en nombre de España en ese foro. En segundo lugar, no ha venido después a dar ninguna explicación sobre los acuerdos hasta que no se lo ha pedido el Grupo Popular. Y luego se llena la boca hablando de acuerdos y de entendimiento. ¿Pero con quién quiere acordar? ¿Con quién se quiere entender? Porque llevamos ya un año prácticamente de andadura en esta comisión y, desde luego, yo no he recibido ni una llamada de usted. Parece que el principal grupo de la Cámara para usted no es importante. No hemos tenido ni una sola conversación acerca de la Agenda 2030, de cuáles son las prioridades del Gobierno o de qué piensa el grupo mayoritario de esta Cámara sobre eso. Por tanto, los planes que usted lleva a la ONU, los planes que usted está trabajando ahora son planes de gobierno, pero no son planes de España, porque España se representa en las Cortes Generales. Por tanto, sería bueno que alguien que quiere enarbolar la bandera del consenso por lo menos empezara por dialogar.

Después, hace usted una lectura positiva de lo que fue esa cumbre y de lo que son los cumplimientos de España en materia de la Agenda para el Desarrollo Sostenible, pero yo le tengo que decir que no la comparto. En primer lugar, porque si algo ha quedado en evidencia en esta cumbre es lo lejos que estamos de cumplir algunos objetivos. Evidentemente, los objetivos los compartimos, porque nosotros sí queremos y creemos en la Agenda 2030. Con lo que no estamos de acuerdo es con la estrategia española para alcanzar esos objetivos, que es sectaria, que es completamente intervencionista de la izquierda radical en muchos de sus postulados, pero que, además, está teniendo unas consecuencias negativas en el cumplimiento de muchos de esos objetivos.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 60

21 de noviembre de 2024

Pág. 15

Por ejemplo, usted se refería al tema de la pobreza, que es uno de los más alarmantes. Usted ha hablado de eso; efectivamente, ya lo habíamos tratado; ha dado algunos datos, pero yo quiero profundizar en este tema. Según Eurostat, en 2023, España fue el tercer país de la Unión Europea con más personas en situación de pobreza o exclusión social. Seis años después de llegar ustedes al Gobierno, los datos son peores que antes de que llegaran; y se supone que ustedes eran un Gobierno social y que venían a combatir la pobreza, a combatir la desigualdad, a trabajar para que todo el mundo tuviera las mismas oportunidades. Aquí están los datos. Los discursos les quedan muy bien, pero la realidad es esta. A fecha de hoy, solo Rumanía y Bulgaria nos ganan en pobreza, y somos la cuarta economía del euro. Es que es absolutamente inconcebible que nuestro país esté en esta situación; es alarmante. El ministro es usted, y viene con proclamas, viene con discursos vacíos, y, cada vez que comparece, viene con iniciativas, pero muchas de ellas ya se han puesto en práctica y los resultados son estos: somos el tercer país en pobreza de la Unión Europea. Pero es que en el caso de la pobreza infantil los datos son todavía mucho más alarmantes. Tenemos el récord histórico en la historia de España, y eso que, supuestamente, tenemos un Gobierno social. El 11% de los niños y adolescentes carecen de lo básico para tener una vida digna. Esto ocurre en España; son 4,8 puntos más que en el año 2018, que es cuando el señor Sánchez, con su apoyo y en su Gobierno, llegó a gobernar España.

Por otro lado, habla usted de una fiscalidad justa, lo ha hecho hoy. No sé si es el día, la verdad, señor ministro, cuando estamos viendo en qué se gastan el dinero en el Gobierno; cuando estamos escuchando hoy las declaraciones del señor Aldama, que parece ser que se dedicaba a repartir fajos de billetes entre algunos miembros, en concreto, del gabinete del que usted forma parte. Pero es que hay otros miembros de su gabinete, no del que usted forma parte, sino del anterior, que ya están desfilando por la imputación y a muy pocos pasos del suplicatorio en este Congreso. Hay otros miembros que hoy sí forman parte de su gabinete que están salpicados por todo lo que hemos conocido de Canarias. Y la presidenta de este Congreso también, hemos estado siguiendo unas noticias bastante poco alentadoras de lo que fue su gestión en la comunidad de Baleares. Y yo les pregunto: ¿ustedes a qué han venido al Gobierno? ¿Para esto es para lo que quieren los recursos de los españoles? ¿O la corrupción solo les parece mal cuando no se da en la izquierda, y cuando se da en la izquierda, ustedes, en lugar de SUMAR, se convierten en tragar? Porque eso es lo que están haciendo: tragar con absolutamente todo con tal de quedarse en la poltrona de los sillones.

Por último, hay varios ODS en los que estamos muy lejos: el 12, el 14, el 13, el 15, el 17. Pero, desde luego, hay uno que es aterrador: el 16. Porque la Agenda 2030 también habla de tener instituciones democráticas y fuertes; y, desde luego, no creo que colonizar las instituciones públicas, que es lo que está haciendo este Gobierno, sea el camino de tener unas instituciones fortalecidas en nuestro país. Y ustedes han colonizado el CIS, el Banco de España, el Consejo de Estado, la Fiscalía, Correos, la Agencia EFE y hasta el Tribunal Constitucional. Y, como luego tendré réplica, profundizaré un poco más en esto.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sayas.

A continuación, tiene la palabra el señor ministro para contestar a los portavoces.

El señor **MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030** (Bustinduy Amador):
Muchas gracias, presidenta.

Voy a contestar en orden. Al señor Morera le agradezco mucho su intervención, y no puedo más que expresar, de manera especial y redoblada, toda la solidaridad y el agradecimiento por todo el ingente trabajo que está haciendo toda la sociedad civil y también la fuerza política organizada allí. Yo recordaba estos días, porque circulaban los vídeos, una intervención de Mónica Oltra, hace cuatro años, en la que alertaba precisamente sobre los riesgos específicos que se daban en el golfo de Valencia por las transformaciones que traía la crisis climática. Asimismo, también pude ver el otro día el discurso del señor Baldoví, que me pareció muy emocionante y muy acertado.

Decía usted que el tiempo y el espacio para discutir sobre las responsabilidades y la negligencia es otro. No tengo duda, pero sí hay una parte que quería tratar de manera específica, y es que, independientemente de la aclaración y la exigencia de las responsabilidades de cada uno —que, con luz y taquígrafos, tendrán que ser dirimidas en todas las sedes necesarias—, hay una serie de aprendizajes que tenemos que hacer. Yo he intentado traer hoy algunos en materia de mi incumbencia, que tiene que ver con la protección social y con el necesario desarrollo de herramientas e instrumentos que nos permitan

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 60

21 de noviembre de 2024

Pág. 16

reaccionar de manera inmediata a estas situaciones, y desplegar un Estado social capaz de lidiar con ellas. Creo que hay mucho que hacer y mucho que aprender; es evidente.

Este plan, en el que nos hemos puesto a trabajar para incorporar la dimensión social y la protección social ante las estrategias de políticas públicas frente a la emergencia climática, tiene que ver precisamente con eso, con que muchas cosas que ahora quizá estén deslavazadas supongan un enfoque integral de estas actuaciones. Se ha hablado mucho, por ejemplo, de la destrucción de infraestructuras. Pero las infraestructuras no son solo carreteras, puentes y vías ferroviarias, por ejemplo; son también infraestructuras sociales. Usted ha mencionado un ejemplo, pero, que tengamos conocimiento, aunque creo que no es exhaustivo, hay 126 centros de servicios sociales: residencias, atención primaria, servicios sociales, centros ocupacionales, atención específica a personas con discapacidad, centros de día... Entonces, en cuanto a la reconstrucción de la infraestructura social y de las capacidades sociales, se ha visto que quien tiene la capacidad de conocer las necesidades sobre el terreno, de intervenir directamente o de ir puerta a puerta son los servicios sociales de las entidades locales; y los servicios sociales en este país están estructural y sistemáticamente infrafinanciados e infravalorados. Por tanto, creo que se impone una reflexión sobre el papel fundamental que deben jugar en la conformación de esta red a futuro.

Usted preguntaba sobre los efectos que hayan podido tener determinadas políticas públicas en esta situación, por la cual, la población más vulnerable socioeconómicamente es, además, la que tiene un impacto acrecentado de los efectos de estas situaciones. Pues hay algunas, yo he mencionado, como uno de los hechos más positivos de este último año, la ampliación de la cobertura del IMV, del ingreso mínimo vital, que es muy importante, porque para eso se creó. Porque España era uno de los pocos países europeos que no contaba con una red de rentas mínimas que ejerciera esa función de último recurso, por así decirlo. El ingreso mínimo vital está diseñado, desde un principio, desde una perspectiva complementaria con las rentas autonómicas; complementaria, no sustitutoria. Y, sin embargo, hay comunidades autónomas que han visto que esta ampliación de la cobertura del ingreso mínimo vital les daba la excusa para recortar las prestaciones autonómicas en materia de protección de rentas. Y hay casos específicos en los que la ampliación de la cobertura del ingreso mínimo vital se ha correspondido con el recorte de las prestaciones autonómicas, lo que genera vulnerabilidades adicionales e incrementadas. Porque el diseño es de complementariedad, y así debe ser. El impacto es real, porque deja a gente en situación de vulnerabilidad acrecentada o sobrevenida. Y hay más ejemplos de esto.

Evidentemente, las políticas públicas tienen consecuencias. Ha habido un debate, creo que muy positivo, sobre lo que le exigimos al Estado, lo que la ciudadanía le tiene que exigir al Estado. Y está bien, porque tiene derecho; y lo que no funciona hay que mejorarlo, por supuesto; hay que rendir cuentas sobre las responsabilidades de cada cual. Y es que la ciudadanía tiene derecho a exigir un Estado eficaz y un Estado que dé respuesta, por supuesto. Estamos en un momento en el que se está produciendo una movilización sin precedentes de recursos públicos, sin precedentes, como debe ser. Pero, los recursos públicos ¿de dónde salen? Porque la discusión que ha habido hoy en este Parlamento sobre los ingresos públicos del Estado y sobre la política fiscal es indisociable e inseparable de esa exigencia necesaria y legítima de que el Estado, y específicamente el Estado social, responda a las necesidades de la ciudadanía. Es incompatible eliminar los impuestos sobre sucesiones, sobre el patrimonio, las amnistías fiscales a los ricos, las bonificaciones de todos los impuestos a quienes más tienen o votar en contra de los impuestos a las multinacionales con que los poderes públicos dispongan de los recursos necesarios para responder a las necesidades de su población; las dos cosas van de la mano y estos debates tienen una virtud pedagógica y aclaratoria sobre las posiciones de cada cual.

A su señoría, la portavoz de VOX, le agradezco que haya seguido con tanta atención mi intervención y que la haya reproducido a modo de síntesis. Me quedo con su declaración: No cuente usted con nosotros. Yo no contaba con ustedes de antemano, porque han dejado bien claro cuál es su posicionamiento en reiteradas ocasiones. Usted ha hecho toda esa lista del dinero que, en los presupuestos generales del Estado, según ustedes, se destina a causas que no lo merecen, y ha citado usted la ayuda al desarrollo, la publicidad institucional, los pinganillos, etcétera; ha hecho una lista extensa, en la que he echado en falta las subvenciones a su partido político, que luego ustedes desvían a la fundación, o he echado en falta también que de los impuestos se paga también su sueldo como representante pública. Me parece que este es un cuestionamiento asimétrico, porque lo que ustedes intentaron hacer desde el poder autonómico fue precisamente retirar cualquier subvención a los sindicatos de clase, a la representación organizada de la fuerza de trabajo —claro, para que no tenga la capacidad de negociar y pelear por condiciones de dignidad y de bienestar—, pero no renuncian a las suyas. Esto es

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 60

21 de noviembre de 2024

Pág. 17

lo que siempre me ha parecido curioso, que ustedes no renuncian a las suyas; las suyas, para ustedes. Ustedes siempre denuncian el despilfarro del Estado autonómico fallido, etcétera, pero ahí están, en todos los Parlamentos, en todos los chiringuitos, en todos los cargos a los que tienen acceso.

Ya que usted ha hecho esa declaración, yo le pediría que la completara con algunas de las cosas que hemos escuchado en estos días, y para eso tiene la réplica. Dígalo aquí, diga aquí que la Cruz Roja es una mafia, diga aquí que Cáritas es islamista. Ofrezca sus servicios jurídicos a quienes agreden a representantes públicos, hágalo usted aquí. Contribuya a difundir todos los bulos sobre las personas migrantes, sobre las voladuras de presas o sobre el cambio climático. Lo que ustedes buscan con todo esto permanentemente es sembrar la discordia, el enfrentamiento, el caos, pensando que esas son las únicas condiciones en las que ustedes pueden ganar. Pero tengo malas noticias para ustedes: España, este país, votó y eligió un Gobierno contra ustedes, contra el fanatismo climático, y aquí está. **(Aplausos)**. Y este país le va a demostrar las veces que haga falta que es mejor que esas ideas que ustedes defienden, España es mejor que sus ideas, y se lo va a demostrar una vez detrás de otra. Les va a demostrar que ustedes permanentemente se llenan la boca de ese supuesto patriotismo; pero, si uno se para a reflexionar y a pensarlo, ¿quiénes son sus enemigos? Uno se define por los enemigos que elige, y ¿quiénes son sus enemigos? Pues eso, las ONG, la Cruz Roja, Cáritas, los niños y las niñas que han sobrevivido a un naufragio **(rumores)**, los migrantes, los pobres, todas las minorías; todas las minorías menos una, los ricos. Contra los ricos ustedes no van nunca. Y es que ustedes se retratan solos, porque hablan de la situación del pueblo español y de las dificultades, pero ¿salario mínimo interprofesional? En contra. ¿Reforma laboral? En contra. ¿Subida de las pensiones? En contra. ¿Impuestos a los ricos? En contra. ¿Impuestos a las multinacionales? En contra. Ustedes son patriotas del poder, son patriotas de los ricos. Ellos son a quienes ustedes defienden.

Hablan ustedes de España, pero defienden una España oligárquica, jerárquica, aristocrática, machista, racista, y España les va a demostrar las veces que haga falta que es mejor que sus ideas. **(Rumores.—La señora Rueda Perelló: ¡Qué cara más dura! Sabe que no tengo tiempo de réplica. ¡Qué cobarde!).** Además, se lo voy a decir...

La señora **PRESIDENTA**: Por favor, señora diputada.

El señor **MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030** (Bustinduy Amador): Según los informes científicos, esos que ustedes desprecian, vivimos en un país que tiene el 74 % de su superficie amenazada de desertificación en las próximas décadas, el 74 %. Su negacionismo climático atenta, es una amenaza al futuro de este país, y, por supuesto, nos van a tener enfrente las veces que haga falta, así que no, la verdad es que no contaba con ustedes.

De la intervención del portavoz del Grupo Socialista me gustaría resaltar una parte que he mencionado antes que creo que es singularmente importante, y es el gran esfuerzo que está haciendo este Gobierno para reafirmar el compromiso multilateral, el compromiso con las instituciones, con los organismos y el régimen de gobernanza multilateral en un tiempo en el que se ve enfrentado a amenazas sin parangón desde el final de la Guerra Fría. Creo que este Gobierno está haciendo lo correcto. A veces decimos que uno de los objetivos es que España siga siendo una excepción, una excepción a estas lógicas globales que parece que se abren paso de enfrentamiento, violencia y guerras, pero, claro, es que es algo más importante que eso, no es solo que España sea una excepción, sino que España sea capaz de reforzar y construir las alianzas necesarias para que ese modelo se imponga a la alternativa del desorden, la violencia y la injusticia. Y con todos sus déficits, con todas sus contradicciones, con todas sus limitaciones, tenemos herramientas limitadas para ello, y esas herramientas tienen que ver con el derecho internacional y con el sistema multilateral. España está asumiendo un papel que nunca antes había tenido, y eso es constatable objetivamente, desde las contribuciones económicas hasta el apoyo específico que se da a las iniciativas en curso para reforzar estas instituciones en un tiempo en el que se ven crecientemente cuestionadas. Y ese trabajo solo va a ir a más, su importancia solo va a ir a más, y creo que es un compromiso compartido, transversal y que indica la dirección que debemos seguir.

Las medidas sobre la DANA las he especificado, pero la idea se resume en eso, en desarrollar el pilar social de ese plan de reconstrucción. La reconstrucción no es solo material, tiene que ver con las infraestructuras y las capacidades sociales. Por eso hemos empezado por los servicios sociales de las entidades locales y el tercer sector, que está haciendo —lo reitero una vez más— una labor absolutamente encomiable.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 60

21 de noviembre de 2024

Pág. 18

Por último, agradezco al señor portavoz del Grupo Popular que haya empezado diciendo que le parecía que hacíamos buenos diagnósticos. Luego era para criticar todo lo demás, pero, bueno, yo siempre soy un optimista irredento y me quedo con la parte buena, y es que le ha parecido que al menos alguna parte del diagnóstico era buena, y creo que esa es una buena base para la conversación que también me reclama. Siempre decimos que España es un Estado compuesto y complejo, y eso se traduce también en la sinergia entre poderes, entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo. Entonces, por las competencias de mi ministerio, si no me equivoco, hay hasta ocho comisiones parlamentarias en el Congreso y el Senado que cubren mi labor y, si no me equivoco, esta es la undécima o duodécima vez que comparezco en las Cámaras. Lo he dicho siempre, y yo me he sentado allí también, es algo que valoro. Yo disfruto del debate y la confrontación parlamentaria y estaré encantado de venir más a menudo, a pesar de que ya le digo que se acumula el trabajo; estaré encantado de poder venir y debatir sobre la revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible.

He querido plantear hoy algunas de las líneas fundamentales de lo que fue el examen nacional voluntario. Sí me gustaría matizar que no fue un ejercicio del Gobierno. Usted me afea que habría querido tener más espacio de debate y confrontación respecto a la elaboración del informe, que es verdad que lo tuvimos que hacer muy rápidamente, porque tuvimos que enfrentar en apenas cinco meses un ejercicio de gran complejidad, pero no fue un ejercicio limitado al Poder Ejecutivo, como he recordado, y la coordinación de todos los ministerios participando representaba una complejidad. Le reitero que han participado las comunidades autónomas en sus órganos de representación, las entidades locales, la sociedad civil, la academia, el Instituto Nacional de Estadística y el Defensor del Pueblo. Es un ejercicio de gran complejidad. Si usted cree que lo deberíamos haber debatido más aquí, estaré encantado, en lo que se refiere a la revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible, que es lo próximo que tendremos, de venir aquí y debatirla durante el tiempo que sea necesario.

Usted ha hecho énfasis especial en la radiografía de la situación de la pobreza en España. Si ha dicho usted que la tasa de riesgo de exclusión social o de pobreza el año pasado fue superior a la de 2018, esos datos creo que no son correctos. Si se refiere usted a la tasa AROPE, no es así. De hecho, tanto la tasa AROPE como todas las variables que la componen —en mi intervención inicial las he desglosado— han descendido desde el año 2018, salvo el indicador de carencia material y social severa, que aumentó el año pasado en 1,3 puntos y, por eso, la tasa AROPE aumentó en medio punto porcentual también el año pasado. Más allá de esta cuestión, yo quería empezar por ahí, por reconocer que este es el principal problema político que hay en España. Yo quiero ver los datos del año que viene, porque, con las medidas que he desgranado de este año, que tienen que ver con las subidas salariales, con el SMI, la subida de las pensiones, la subida de las prestaciones no contributivas y la duplicación de la tasa de cobertura del ingreso mínimo vital, yo confío en que hayamos podido revertir esta tendencia y que los datos sean mejores. Aun así, he querido hacer un ejercicio, con toda objetividad, en el que reconocía que hacen falta más cosas que la inercia para resolver un problema estructural.

Por tanto, decía usted que he hecho discursos vacíos y nada más. No, yo he planteado —y usted lo ha mencionado— la pobreza infantil. Estoy absolutamente de acuerdo, desde el primer día lo he dicho, es absolutamente inasumible e inaceptable que España, la cuarta economía de la zona euro, tenga un tercio de sus niños, niñas y adolescentes en riesgo exclusión social y pobreza. Hay un mecanismo para hacerlo frente, que se llama prestación universal por crianza, que existe en diecisiete países del entorno europeo y que es una propuesta para los presupuestos generales del Estado. Fíjese, el último país que ha puesto en marcha esta medida es Polonia. La puso en marcha hace unos años, con resultados muy positivos. Es una medida que me gustaría que pudiera salir con el consenso unánime de los grupos, porque los estudios académicos y la experiencia en otros países demuestra, y por eso lo he mencionado, que podría reducir la tasa de pobreza infantil en España en un 50%. Ahora, usted dice que son palabras vacías. No, es que esto tiene que reflejarse en los presupuestos generales del Estado, porque así funciona la arquitectura y la normativa institucional del país en el que estamos. Ustedes dirán luego que no van a votar los presupuestos del Gobierno porque su estrategia es decir que este Gobierno no es legítimo y que quieren elecciones. Pero ¿ilegítimo en una democracia parlamentaria? Mi labor también es decir que cuando hablamos de los presupuestos generales del Estado hablamos de esto, de cuáles son las herramientas y los recursos disponibles respecto a las políticas públicas para atajar la pobreza infantil, por ejemplo, o para reforzar el sistema de la dependencia. Todas las comunidades autónomas del PP me recuerdan permanentemente el compromiso de seguir incrementando el presupuesto para dependencia en España, y yo les digo que, por supuesto, que lo mantengo, pero apoyen los presupuestos generales del Estado,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 60

21 de noviembre de 2024

Pág. 19

que es la manera que tenemos de que se haga real ese compromiso. No lo harán, legítimamente, y yo no voy a cuestionar su derecho, pero no digan que no planteamos las herramientas para hacerlo. Lo vamos a plantear, vamos a sacar esos presupuestos, y estoy convencido de que no solo el diagnóstico es bueno, sino de que la solución también lo va a ser.

Ha hecho usted una última reflexión sobre las revelaciones que ha habido hoy y la estrategia del Partido Popular en ese sentido. No sé si merece la pena reproducirlo en este espacio, pero me referiré a ello para que no quede sin contestar. Evidentemente, usted me pregunta y, desde luego, nuestra posición política, también la mía, es que ha de haber absoluta tolerancia cero con la corrupción y hay que actuar de manera implacable. También le digo que la credibilidad del relato que ha aparecido hoy me parece relativa, por decirlo suavemente. **(Un señor diputado: ¡Exacto!).** Lo que tiene que suceder en un Estado de derecho es que se indague, se averigüe, se exijan responsabilidades, y en ese sentido el criterio va a ser inflexible e implacable, y en este caso y en los otros. Hablábamos antes de las responsabilidades y de la asunción de las responsabilidades necesarias por la gestión política de lo que ha pasado durante estas semanas; en todos los casos hay que asumir responsabilidades, creo que es algo muy sano.

Y, en ese sentido, respecto a esta semana, ha mencionado usted también lo de la Comisión Europea. O sea, les ha salido regular la estrategia esta semana. **(Aplausos).** Evidentemente, ustedes querían generar una cortina de humo para desviar la atención precisamente sobre la necesaria e ineludible asunción de responsabilidades por lo que ha vivido este país durante las últimas semanas, y para hacerlo ustedes se han lanzado a una estrategia que les ha salido regular intentando tumbar la formación de la Comisión Europea. Además, y usted lo decía, van a votar ustedes en contra de una Comisión Europea en la que tiene mayoría absoluta el partido del que ustedes forman parte. A mí no me gusta la composición de esa Comisión Europea. ¡Cómo me va a gustar! Me parece un horror el resultado electoral que salió. Pero ustedes, que deberían estar contentos porque tienen quince de los veinticuatro comisarios, van a votar en contra. ¿Por qué? Porque ustedes esta semana han intentado desviar la atención sobre algo que va a volver. Es un bumerán; en lugar de cortina de humo, es un bumerán, porque la pregunta va a volver. Después de eso han intentado tumbar la reforma fiscal y tampoco les ha salido, y hoy quieren tumbar al Gobierno porque un señor que está en la cárcel acusado de corrupción dice no sé qué en su estrategia judicial. Pues que se demuestre, que se pruebe. Yo voy a ser el primero; afortunadamente, no tengo otro criterio que seguir ni otra cosa que hacer. Usted esté tranquilo, que yo voy a aplicar exactamente el mismo criterio a los casos probados que, por ejemplo, acabaron con el Partido Popular condenado por corrupción que los que se demuestren en el futuro. Pero la credibilidad que me merece lo que se ha conocido hoy es relativa. Y sobre la petición de una moción de censura, me parece encomiable la obstinación: intento tumbar la Comisión, no sale; pues intento tumbar la reforma fiscal, no sale; pues intento tumbar al Gobierno. Es encomiable esa obstinación; yo estoy encantado con la eficacia de esa estrategia, porque creo que no ha conseguido gran cosa. Pero ya le digo que no venía a hablar de estas cosas, es usted quien las ha sacado.

En todo caso, estaré encantado de retomar este o cualquier otro tema en el siguiente turno.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor ministro.

A continuación, tenemos el turno de réplica de los portavoces de los grupos parlamentarios, por un tiempo de tres minutos, de menor a mayor.

Comenzaría el señor Remírez, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **RÉMIREZ APESTEGUÍA:** Muchas gracias, señora presidenta.

Usted ha dicho, señor ministro, que ayer se cumplió un año de la conformación del actual Gobierno de coalición progresista. Hablando hoy precisamente del objetivo de esta Comisión, el Pacto por el Futuro, yo quería destacar la alineación de las políticas del Gobierno de coalición progresista con los objetivos de ese Pacto por el Futuro. Por muchas campañas de intoxicación, por muchas manipulaciones y lanzamientos de bulos a los que nos tienen acostumbrados la derecha política y todos sus altavoces mediáticos, las cifras hablan por sí solas sobre lo que está consiguiendo este Gobierno de coalición progresista en favor de la ciudadanía española. Algunas cuestiones las ha señalado usted, con total acierto, por ejemplo que las pensiones se han incrementado desde 2018 en una media de un 29% o que el salario mínimo interprofesional se ha incrementado desde entonces en un 54% o que hoy tenemos en España récord de ocupación, con más de 21,3 millones de personas en activo, de las que más de diez millones son mujeres, récord absoluto también, o que hoy en España se firman cuatro contratos indefinidos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 60

21 de noviembre de 2024

Pág. 20

de cada diez, frente a uno de cada diez que impulsó la reforma laboral del Partido Popular, o que hoy el paro está en el menor nivel desde hace dieciséis años, y todo ello en un contexto complejo, como ha dicho usted, con una alta inflación, a pesar de que hoy, gracias a las medidas impulsadas por el Gobierno de coalición progresista, estamos en el menor nivel de inflación de los tres últimos años, y todo ello con España liderando el crecimiento de las grandes economías europeas.

Estos son datos, no bulos. Esta es la realidad, y no la intoxicación a la que nos somete el Partido Popular. Y a VOX ya no me refiero, porque viven en una absoluta entelequia. Pero como ha dicho usted, el Pacto por el Futuro y las políticas de este Gobierno nos marcan todavía tareas. Por ejemplo, usted se ha referido a la vivienda. Es un gran reto que tenemos como representantes públicos y ojalá que consigamos un amplio consenso entre partidos políticos y todas las instituciones que tenemos competencias en la materia, especialmente las comunidades autónomas y los ayuntamientos. Y también tenemos otro objetivo claro, que es incrementar los salarios y las retribuciones. Gracias a las políticas de este Gobierno, se ha conseguido que los salarios más bajos sean los que más han subido en los últimos años, pero nos queda el reto referido a los salarios que están fuera del perímetro de las políticas públicas de este Gobierno, el IMV y el salario mínimo interprofesional, logrando su incremento. Ese es un objetivo.

Para terminar, una cuestión que para nosotros es clave, el tema de la gobernanza. Nos preocupa el contexto internacional, señor ministro. Estamos muy solos como Gobierno de coalición progresista en el seno de Europa y en el mundo. Nos preocupa la victoria de Trump en Estados Unidos, y yo lanzo una pregunta a los embajadores de Trump y Putin en esta Comisión, como son los parlamentarios de VOX: ¿Qué van a hacer cuando Trump impulse unos aranceles del 20 % al campo español? **(La señora Rueda Perelló pronuncia palabras que no se perciben)**. ¿Qué van a hacer los diputados y senadores del Grupo Parlamentario VOX cuando dañe nuestro campo? Antes hacía una observación antipatriota...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Remírez, debe ir terminando.

El señor **REMÍREZ APESTEGUÍA**: Por tanto, señor ministro, cuente con este partido, cuente con este grupo parlamentario para seguir implementando las políticas que inspira el Pacto para el Futuro, para seguir por el camino que usted ha señalado referido a su ministerio y al conjunto del Gobierno. Ese es el camino al que nos debemos. Nos debemos a la ciudadanía española, a las clases medias y trabajadoras. Y, desde luego, no nos van a despistar las estrategias de intoxicación, de bulos y mentiras que impulsa el Partido Popular desde todos los ámbitos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Remírez.

A continuación, tiene la palabra el señor Sayas, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, también es mala suerte que, con tanto ministro que hay en el Gobierno, usted tenga tantas comisiones, porque si algo hay es un número de ministros sobrado para poder llegar a todo.

En segundo lugar, no es que le pida más espacio para que podamos debatir; directamente le pido alguno, porque, cuando se habla de discutir con la sociedad española, es que la sociedad española está representada aquí y es que el Partido Popular es la mayor fuerza política de esta Cámara. Creo que cuando se quiere hacer un plan de país se tiene que contar con el principal partido del país. Si no, lo que se quiere hacer es un plan de gobierno, pero eso no nos involucra como país, los involucrará a usted y al Gobierno hasta que dejen de ser Gobierno. Eso por otro lado.

Habla de enmiendas a los presupuestos. Mire, para que podamos enmendar unos presupuestos primero los tienen que traer, porque desde que están en el Gobierno no han traído ninguno; desde que hemos empezado esta legislatura, aquí no han traído ningún presupuesto. Por tanto, no hemos podido tener nada que debatir, nada que aportar y nada que discutir. Directamente, no han traído absolutamente nada.

Por otro lado, dice que nos ha salido mal la negociación europea. Hombre, yo creo que les ha salido peor a ustedes, porque sus socios de gobierno van a hacer vicepresidenta de la Comisión a una ex vicepresidenta del Gobierno de España con los votos de Orbán y de Meloni, y no sé cómo van a sustentar ustedes su discurso, porque ¿no venían ustedes a combatir a la extrema derecha? ¿Qué hacen sentados en un Gobierno que pacta con ellos? No sé cómo se lo van a explicar a sus votantes, aunque, desde luego, como cada día tienen menos, tampoco creo que vayan a tener mucho que explicar.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 60

21 de noviembre de 2024

Pág. 21

Hablaba también antes de que me fuese a cortar la presidenta de que es muy importante el ODS 16, que trata de sociedades democráticas y sociedades fortalecidas desde la libertad y la democracia. No sé la forma que tiene usted de fortalecer la sociedad. Como le decía antes, no se fortalecen las democracias asaltando las instituciones, y ustedes han asaltado el CIS, el Banco de España, el Consejo de Estado, la Fiscalía, Correos, la Agencia EFE y hasta el Tribunal Constitucional. No les ha quedado una sola institución sin avasallar. Pero es que además, respecto a cuando les escuchaba a ustedes, unas veces en Podemos, otras en SUMAR, venir a dar lecciones sobre cómo iban a luchar contra las puertas giratorias, ahora veo, por ejemplo, que el ministro Escrivá está en el Banco de España, Carmen Calvo en el Consejo de Estado, Fernández de la Vega en el Consejo de Estado, Magdalena Valerio en el Consejo de Estado, Iceta en la Unesco, Carmen Montón en la Organización de Estados Americanos, Dolores Delgado fue a la Fiscalía General del Estado, Héctor Gómez embajador ante la ONU, Celaá embajadora ante el Vaticano, María Luisa Carcedo al Consejo de Estado. Oiga, no sé qué piensa sobre esto de las puertas giratorias, pero, como se ponga a girar esto, ríase usted de un tiovivo para lo que vamos a ver aquí. Y ustedes no dicen nada, porque ustedes no venían a luchar contra nada, venían a apoltronarse, y ahí están, tan cómodos, y todo les da igual.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sayas.

Finalmente, tiene la palabra el señor ministro para contestar a las últimas intervenciones.

El señor **MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030** (Bustinduy Amador):
Muy rápidamente.

Me quedo con un elemento de su intervención. Hablaba de las elecciones norteamericanas, y lo ha mencionado usted. Es objetivo, los datos macroeconómicos de España son muy positivos, lo llevan siendo desde hace un tiempo; son sorprendentemente positivos. De hecho, sigue sucediendo, lo que estadísticamente es bastante excepcional de por sí, y los organismos internacionales siguen corrigiendo al alza ese desarrollo. Había un problema con la estimación del PIB, pero es que además de eso continúa sucediendo esto, siguen siendo sorprendentemente positivos los datos. Pero, fíjense, en la campaña demócrata de las elecciones presidenciales había quien planteaba que el curso de la economía, con unos niveles de crecimiento bastante robustos y unos niveles de empleo bastante buenos, iba a generar por sí solo una dinámica, una inercia positiva. Eso pudo ser así durante décadas en la política en países de la OCDE, pero creo que fue el *Financial Times* el que publicó el otro día un artículo, bastante interesante, que decía que desde 1905, es decir, desde que se siguen los resultados electorales de las democracias modernas más o menos, este año 2024 ha sido la primera vez en que todos los partidos en el Gobierno que se han presentado a unas elecciones los han perdido, y en países muy diferentes, del norte, del sur, europeos, no europeos, y eso tiene que ver con un estado de gran agitación internacional y de gran incertidumbre.

Y en España pasa una cosa curiosa, y es que, por un lado, los datos macroeconómicos son muy positivos, pero existe este discurso relativo a que la gente no lo nota en su vida cotidiana por el problema de la vivienda, etcétera, y es fundamental avanzar en la redistribución económica y social de este crecimiento económico, pero, por otro lado —algo que se señala en el CIS—, sucede lo contrario, que la gente valora que su situación personal es mucho mejor que la situación del país. Esta radiografía cruzada nos da una idea de hasta qué punto es importante que podamos proyectar ese horizonte claro de hacia dónde avanzamos, hacia dónde va este país, hacia dónde va el contrato social. Y yo creo que la profundización en el Estado social y que se vea de verdad, es decir, que seamos capaces precisamente de atajar problemas como la pobreza estructural, la pobreza infantil y las necesidades del sistema de la dependencia es la mejor respuesta que podemos dar frente a esa pregunta. Creo que el crecimiento económico sin que se vea esa pata de reconstrucción y profundización en el estado del bienestar por sí solo tiene un efecto relativo, moderado en la percepción de la ciudadanía. Por tanto, creo que ese es el gran horizonte a perseguir, y especialmente la cuestión de la vivienda. Creo que es la cuestión de esta legislatura y que la intervención política en ese mercado de la vivienda va a ser claramente el fulcro en este tiempo. Va a depender de eso, porque es muy difícil que, por mucho que vayan muy bien las cosas en cuanto a los datos macroeconómicos, eso se traduzca en percepción social si la gente no puede encontrar un sitio donde vivir o no puede pagar su alquiler o está destinando el 50, el 60 o el 70% de sus ingresos a la vivienda, y eso no se va a resolver solo, hay que resolverlo políticamente.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 60

21 de noviembre de 2024

Pág. 22

Y de nuevo recojo el guante. Entiendo que usted no tiene interés tanto en conversar, sino en que se tenga en cuenta la opinión del Partido Popular, y me parece bien. Difiero en que se agote la representación de la sociedad civil en un Congreso o en un Parlamento. Para eso existe, por ejemplo, un órgano como el Consejo de Desarrollo Sostenible, donde están presentes decenas de organizaciones académicas, sindicales, todo el tercer sector, etcétera, que tienen mucho que decir sobre este tema, tienen sus propias herramientas y canales de participación y seguro que también desearían que nos reuniéramos más y los escucháramos más. Está bien que haya esa demanda de participación, recojo el guante, y lo digo con total sinceridad, porque me importa mucho lo que opinen ustedes sobre la Agenda 2030. Creo que es importante, que es valiosa, que en esa separación, en ese eje se dirimen muchas cosas importantes para mi país. Hay ámbitos en los que veo que en toda Europa se rompen esas últimas barreras, y el más claro es la migración. Cuando digo esto del consenso y del estado del bienestar no es por una cuestión de principios ni porque están ahí, es porque así se construyó el estado del bienestar en Europa. Lo construyeron el movimiento obrero y sindical empujando y, en gran medida, partidos socialdemócratas y demócratacristianos que coincidieron en desarrollar una política de protección social. Y yo considero que para que sea viable un estado del bienestar y un estado social para el siglo XXI es necesario que haya un consenso político transversal, y me importa mucho. La extrema derecha lo ha dejado bien claro hoy una vez más. No están ahí ni lo van a estar. Pero es importante que la familia antes llamada conservadora en Europa no abandone algunas banderas que son importantes. Entiendo que la presión electoral es delicada, pero es valiente que el Partido Popular mantenga su compromiso con la Agenda 2030 frente a la campaña de intoxicación, bulos, chivos expiatorios e instrumentalización que hace la extrema derecha. Es valioso lo que hacen ustedes y, por tanto, me importa especialmente su opinión y sus contribuciones sobre muchos de estos temas. En ese ámbito, en ese tema concreto mantienen ustedes una posición que ojalá no abandonen, porque hay otros ámbitos en los que sí lo han hecho y es la democracia quien pierde con ello.

Sobre los presupuestos, el Partido Popular ha tenido también este impulso de recuperar la política social que yo he celebrado y se lo he celebrado al presidente de su partido también, como lo celebré cuando —a pesar de su estrategia de deslegitimar esta legislatura, que no comparto y es peligrosa— decidió decretar una tregua para hacer cosas, como el artículo 49, como la ley ELA. Yo le he felicitado personalmente, me parece inteligente y me parece que hace bien. Además, ¿quién pierde políticamente?, ¿quién perdió el día que se votó la ley ELA aquí?, ¿fue una derrota de alguien?, ¿ganó el Gobierno especialmente? No. ¿Hubo algún grupo parlamentario que saliera dañado por eso? No. ¿Quién ganó ese día? El interés general, ganó la gente en España, España se hizo un país mejor. Pasó con el artículo 49, pasó con esto y debería pasar con la ley de familias, por ejemplo. Ustedes tienen su propia ley, yo estoy esperando a que el Partido Popular se quiera sentar a hablar. Estoy convencido que pasa con la dependencia, que pasa con muchos asuntos. Hay un consenso amplísimo, luego podemos tener diferencias sobre el modelo, con cómo ejecutarlo, pero hay cuestiones sobre las que el consenso es amplísimo y, si no lo alcanzamos, es por razones partidistas, que son legítimas en una democracia parlamentaria.

Ustedes no van a votar los presupuestos, pero es mi obligación decir que de lo que van los presupuestos es de esto. Pero van a ir. Ojalá hubiera habido este año, ya le digo yo, pero los llevaré para el que viene, y voy a llevar una serie de propuestas que tendrán un efecto y un impacto directo y estructural en la desigualdad, en la pobreza, en la exclusión social en España y en el sistema de cuidados y de bienestar que tenemos. Es mi obligación. Lo voy a hacer, lo voy a pelear y voy a intentar convencer a todos y cada uno de los miembros de esta Cámara y de la otra hasta el último minuto. Es mi obligación y lo voy a hacer. Luego, cada uno hará lo que quiera, pero en todo caso estaré encantado de poder debatir sobre eso.

Usted me acusa de apoltronarme, creo que esa ha sido la conclusión a la que ha llegado. Yo estoy de acuerdo en que España tiene muchos déficits en materia de separación de poderes, de pulcritud institucional, de independencia. Venimos de una cultura política derivada en gran medida del sistema electoral de las mayorías absolutas y del sistema bipartidista que ha generado una serie de hábitos y de inercias extraordinariamente nocivos en algunos casos. También le pido un ejercicio de honestidad. Usted, que hace esa lista de todo lo que le parece mal, meta también al Consejo General del Poder Judicial en esa lista. Es que es el caso más sangrante de todos. Hemos incumplido la Constitución de manera flagrante única y exclusivamente por una estrategia de bloqueo, para no perder una mayoría y poder instrumentalizar un órgano, para poder instrumentalizar el Poder Judicial y ponerlo al servicio de una

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 60

21 de noviembre de 2024

Pág. 23

estrategia política. Digamos la verdad. De esa lista hay muchas cosas que a mí no me gustan, y lo he dicho públicamente también. Es un desafío de país mejorar la calidad democrática de nuestras instituciones, por supuesto, pero partamos de la honestidad. No vale que cuando yo lo controlo no hay problema y cuando pierdo el control, entonces, es un escándalo.

Yo a apoltronarme no he venido, desde luego, y no tengo ningún problema en manifestar mi criterio al respecto. Espero tener ocasión de volver a manifestarlo pronto, porque vendré más veces y tendremos ocasión de debatir con intensidad.

Muchísimas gracias por su tiempo. Que descansen después de esta semana intensa.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias por su comparecencia, señor ministro.
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Eran las siete y veinticinco de la tarde.

cve: DSCG-15-CM-60